DICTAMEN UOC N° 04/2021

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., elevo a la Señora Presidente y Directora Ejecutiva en presente Dictamen a fin de exponer la composición de Precio de Referencia Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 02/2021 – AD REFERÉNDUM; PARA** LA **"ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN" - ID N° 390.347**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Cañas Paraguayas S.A. en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTON", Rubro 330 – Productos de Papel, Cartón E Impresos

Para el efecto de la confección de precio, se utiliza el Método para la Elaboración de Precios Referenciales, la combinación de los numerales 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020; que indican:

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

La selección de este método, obedece a que no existen numerosos potenciales oferentes en el mercado de quienes se pueda obtener presupuesto referencial, por lo que de los presupuestos obtenidos se utilizan además los precios adjudicados por la propia convocante, de los últimos ejercicios fiscales. Cabe destacar, que por la naturaleza y características del bien no existe otra dependencia estatal que adquiera este tipo de bienes ni siquiera similares permita realizar una comparación objetiva.

Por lo tanto, los datos que se utilizarán corresponden a los precios adjudicados por la propia convocante en los últimos periodos, según se detalla:

Lic. Mirian Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Descripcion del Bien	Llamado ID Nº 368773	Grupo Tapyracuai S.A.	Corrugadora Paraguaya S.A.	Sumatoria total de los 3 años	Precio Referencial
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA NEGRA DE 750 ML	5.280	5.500	6.336	**17.116**	**5.705**
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA ROJA DE 750 ML	5.280	5.850	6.336	**17.466**	**5.822**
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA AZUL DE 750 ML	4.818	5.850	5.775	**16.443**	**5.481**
CAJA INDIVIDUAL ARISTOCRATA AZUL DE 750 ML	2.650	2.650	-	**5.300**	**2.650**
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA NEGRA DE 450 ML	4.031	5.175	5.687	**14.893**	**4.964**
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA NEGRA DE 200 ML	2.211	2.495	2.651	**7.357**	**2.452**
CAJAS DE CARTÓNARISTOCRATA PARAPITI DE 900 ML	2.893	3.300	3.465	**9.658**	**3.219**
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA PARAPITI DE 450 ML	2.750	2.450	3.300	**8.500**	**2.833**
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA PARAPITI DE 200 ML	1.972	2.200	2.530	**6.702**	**2.234**

Como puede observarse, para la obtención de los precios de referencia, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Presupuesto obtenido de potenciales oferentes.
2. Copias de contratos de adjudicaciones de años anteriores, de la propia convocante, que contienen los precios; y
3. Además, los precios seleccionados corresponden a bienes con características comparables con los del proceso de referencia.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercad o, competitividad y margen de utilidades, no así a las Convocantes.

Asunción, 04 de febrero del 2021

Lic. Miriam Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

GRUPO
TAPYRACUAI S.A.
DIVISION INDUSTRIA GRÁFICA

RUC : 80031037-3
San Francisco 1.252 e/ San Antonio y Florida
Tel.: 225-704 / 208-699 / 206-948

PRESUPUESTO 1217.01
Fecha: 21/01/2021.-

Señores
MIRIAN RODRIGUEZ.
UOC. – CAÑAS PARAGUAYAS.
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud(s) con el propósito de poner a su consideración el presente presupuesto:

1- Caja de carton Negra de 750 ML: 33.500 Unidades a Gs. 5.500 iva incluido.
2- Caja de cartón Roja de 750 ML: 8.000 Unidades a Gs. 5.850 iva incluido.
3- Caja de cartón Azul de 750 ML: 1.237 Unidades a Gs. 5.850 iva incluido.
4- Caja de cartón Individual Azul de 750 M 50.000 Unidades a Gs. 2.650 iva incluido.
5- Caja de cartón Negra de 450 ML: 55.000 Unidades a Gs. 5.175 iva incluido.
6- Caja de cartón Negra de 200 ML: 155.000 Unidades a Gs. 2.495 iva incluido.
7- Caja de cartón Parapiti de 900 ML: 14.000 Unidades a Gs. 3.300 iva incluido.
8- Caja de cartón Parapiti de 450 ML: 85.000 Unidades a Gs. 2.450 iva incluido.
9- Caja de cartón Parapiti de 200 ML: 65.000 Unidades a Gs. 2.200 iva incluido.

Esperamos que el presupuesto sea de su agrado.

Atentamente.

CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

Señores
Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA)
Ref.: Precio Referencial

Nos dirigimos a Usted a fin de remitirle el presupuesto referencial en base al pedido recibido por E-mail

DESCRRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA NEGRA DE 750 ML	6.336
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA ROJA DE 750 ML	6.336
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA AZUL DE 750 ML	5.775
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA NEGRA DE 450 ML	5.687
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA NEGRA DE 200 ML	2.651
CAJAS DE CARTÓNARISTOCRATA PARAPITI DE 900 ML	3.465
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA PARAPITI DE 450 ML	3.300
CAJAS DE CARTÓN ARISTOCRATA PARAPITI DE 200 ML	2.530

Recibido Original

Lic. Miriam Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

.....
Mauricio González
Dpto. de Ventas

EJERCICIO FISCAL AÑO 2020

ID N° 368.773

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Cajas de Cartón Azul de 750 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	4.500	4.818	21.681.000
3	3	Cajas de Cartón Negra de 750 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	45.000	5.280	237.600.000
4	4	Cajas de Cartón Roja de 750 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	14.000	5.280	73.920.000
6	6	Cajas de Cartón Negra de 750 ML x 24	CP	Paraguaya	Unidad	200.000	2.211	442.200.000
7	7	Cajas de Cartón Parapiti de 900 ML x 12	CP	Paraguaya	Unidad	22.000	2.893	63.646.000
8	8	Cajas de Cartón Parapiti de 450 ML x 24	CP	Paraguaya	Unidad	82.000	2.750	225.500.000
							Total Guaraníes	**1.064.547.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes: Un Mil Ciento Veintiséis Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

LIC. JESUS M. LARA C.
Presidente y Director Ejecutivo
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 368.773.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2019 - Plurianual, convocado por **Cañas Paraguayas S.A.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 336/2019.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

EJERCICIO FISCAL AÑO 2019 ID N° 368 773

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
2	2	Cajas Individual Arist. Negra Reserva Especial 750 ML	Tapy racuai	Para guaya	Unidad	1.509	2.650	3.998.850
5	5	Cajas de Cartón Negra de 450 ML x 12	Tapy racuai	Para guaya	Unidad	15.000	4.031	60.465.000
9	9	Cajas de Cartón Parapiti de 200 ML x 24	Tapy racuai	Para guaya	Unidad	3.000	1.972	5.916.000
							Total Guaraníes	**70.379.850**

LIC. JESUS M. LARA C.
Presidente y Director Ejecutivo
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

GRUPO TAPYRACUAI S.A.